

Guayaquil, 5 de Mayo del 2008

Señores

CORPCOMSA S. A.

Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

En mi opinión que se deriva del análisis y examen de los libros y documentos citados en el párrafo anterior es que todos están correctos. Además informo que CORPCOMSA S A no ha tenido movimiento económico alguno.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente

Juan Valle Santos

Comisario Principal

